REPORTE AUDIENCIA ARTÍCULO 80 CPTSS - DEMANDANTE: MARTHA CECILIA AMOROCHO SALAZAR DEMANDADO: COLFONDOS S.A Y OTROS COMPAÑIA: ALLIANZ VIDA RAD: 2023-00019 CODIGO CASE: JUDICIAL-4705 - 15403

Cesar Augusto Viveros Molina <cviveros@gha.com.co>

Jue 01/02/2024 11:33

Para:Informes GHA <informes@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>;Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>;María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
CC:Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>;Jessica Benavides Plaza <jbenavides@gha.com.co>

Cordial saludo:

De manera atenta informo que el día de 31 de enero de 2024 a las 04:00 pm se llevó a cabo la audiencia del artículo 80 del CPTSS, en el JUZGADO VEINTINUNO (021) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, a la cual asistí en representación de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., en calidad de asistente, dentro del proceso.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: MARTHA CECILIA CHAMARRO.

Demandados: COLFONDOS S.A. Y OTROS.

Llamado en G.: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 11001310502120230001900.

Asunto: PODER DE SUSTITUCIÓN.

Etapas surtidas:

Practica de pruebas: Se escucho el interrogatorio de parte propuesto por los demandados COLFONDOS.

Se suspende la audiencia hasta que se cumpla el requerimiento hecho por el despacho en audiencia del 24 de enero de 2024, y se fija fecha para continuar la diligencia para el 12/02/2024 a las 4:00 pm.

Tiempo invertido: 2 hora aprox.

@Informes GHA Para su conocimiento y gestión pertinente.
@CAD GHA Por favor cargar el reporte a Case.

@María Fernanda López Donoso: Para lo pertinente.

@Miguel Ángel Saldarriagal: Por favor seguimiento.

*Etapa no facturable.

Agradezco su amable atención.
Quedo atento,

CESAR AUGUSTO VIVEROS MOLINA
Abogados Junior
ÁREA LABORAL
+57 322 8271527
cviveros@gha.com.co

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.